



Centro contra la Corrupción y la Impunidad
en el Norte de Centroamérica

PRONUNCIAMIENTO

Ante publicaciones periodísticas recientes, en las que se señala a Carlos Zelaya, cuñado de la presidenta de Honduras, Xiomara Castro, de haber negociado con narcotraficantes para financiar actividades políticas, como Centro Contra la Corrupción y la Impunidad en el Norte de Centroamérica (CCINOC), expresamos que:

- Los partidos políticos están obligados a cumplir la Ley de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización a Partidos Políticos y Candidatos.
- La transparencia en la gestión pública es un deber de los funcionarios, y los ciudadanos están obligados a exigir cuentas claras.
- Cualquier acto de corrupción es un atentado contra la garantía de derechos de los ciudadanos.
- Una gestión pública transparente es garante del Estado de derecho, así como de mejores condiciones para la ciudadanía.
- La corrupción no diferencia entre sectores políticos e ideologías.
- La acción organizada de la sociedad civil representa el último bastión para rescatar la democracia y el Estado de derecho.
- El CCINOC demanda al Estado hondureño una gestión transparente y libre de corrupción.

Ante los hechos antes señalados, es urgente que el Estado hondureño reafirme su compromiso de la lucha contra la corrupción, con la instalación de la Comisión Internacional contra la Corrupción e Impunidad en Honduras (CICIH), a fin de contar con un acompañamiento institucional que fortalezca la lucha contra la impunidad y corrupción en el país.

Como Centro Contra la Corrupción y la Impunidad en el Norte de Centroamérica (CCINOC) reiteramos nuestro compromiso con la defensa de la democracia y transparencia en la región.

Honduras, 5 de septiembre de 2024